



32-

Ubaté, 2022-03-16

Señor:  
**HAROLD MAURICIO JARAMILLO CUEVAS**

**Asunto:** Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones **INVITACIÓN U-006 DE 2022**, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS PARA LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ”**

En atención a su observación allegada al correo electrónico institucional de la Oficina de Compras Ubaté el día, 15 de marzo de 2022, se dará respuesta a continuación:

**OBSERVACIÓN:**

*“(...) Solicito la revisión del porcentaje del IVA ofertado por el proponente Mauricio Cordoba Cabezas en el Item 34 “Lápiz para dibujo, fabricado en madera, de forma hexagonal con borrador, mina negra de 2 mm y dureza 2h.”, teniendo en cuenta que es un bien exento de IVA según la partida arancelaria 9609.10.00.00, por lo anterior, si en la cotización presentada en el anexo 06 cobró IVA, queda INHABILITADO (...)*

Perfil de la mercancía						
DATOS GENERALES						
Nivel Nomenclatura	Código Nomenclatura	Código Complm.	Código Suplem.	Desde	Hasta	Leg
ARIAN	9609.10.00.00			01-ene-2007	...	IVA
Descripción	Manufacturas diversas Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas para escribir o dibujar y jaboncillos (tizas) de sastre. - Lápices			01-ene-2007	...	IVA
Unidad física	u - Unidades o artículos			01-ene-2007	...	IVA
MEDIDAS						
Concepto		Importaciones	Exportaciones	Tránsito		
Gravamen		✓	•			
IVA		✓	•			

  

IVA				
Tarifa - Fórmula	Desde	Hasta	Leg	
0 % - EXCLUIDO	01-ene-2013	...	IVA	

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**Respuesta:**

La universidad de Cundinamarca ACOGE la observación allegada, toda vez que validando la oferta económica, se determina que:

Efectivamente el “**Anexo 6 oferta económica cuantía inferior a 100 SMMLV**” presentado por el Señor MAURICIO CORDOBA CABEZAS dentro del proceso INVITACIÓN U- 006 contrario a lo que se indicó en la evaluación técnica habilitante, el contratista **NO CUMPLE**, toda vez que el Ítem 34 “ *Lápiz para dibujo, fabricado en madera, de forma hexagonal con borrador, mina negra de 2 mm y dureza 2h*” relaciona un IVA del 19% y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 424 del estatuto tributario, este estaría exento de IVA:

**(...) Art. 424. Bienes que no causan el impuesto. \* -Modificado- Los siguientes bienes se hallan excluidos del impuesto y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto sobre las ventas. Para tal efecto se utiliza la nomenclatura arancelaria Andina vigente:**

96.09.10.00.00	Lápices de escribir y colorear.
----------------	---------------------------------

Por lo anterior se procederá a evaluar bajos lo criterios establecidos por la universidad.

Cordialmente,

CRISTIAN BALLÉN G.  
**CRISTIAN BALLÉN GUARÍN**  
Gestor de Almacén

Transcriptor: Cristian Ballén

12.1-14.1